

Ayuntamiento del dia
21 de Marzo de 1869

En la Sala consistorial de esta Universidad de Lezo á veinte y uno de Marzo de mil ochocientos sesenta y nueve, se juntaron bajo la presidencia de D^r. Andres Arreche Alcalde de la misma los Sres D^r. Jose Manuel Olaizola, D^r. Juan Jose Sarasola, D^r. Jose Maria Arruti, D^r. Marcial Zapiain, D^r. Rafael Legorburu y D^r. Francisco Ysasa Regidores, de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento ejerciendo Zapiain funciones de Síndico Procurador y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordó lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

Se leyó la correspondencia y los Boletines oficiales de la semana saliente y que dieron enterados

Igualmente se leyeron los presupuestos de gastos e ingresos del año económico que entra en primero de Julio del corriente año y concluira en treinta de Junio del inmediato año de mil ochocientos setenta, presentados por el Señor Alcalde y despues de discutido partida por partida con toda atencion y cuidado fueron aprobados y se acordó pasara a la censura del Regidor Síndico y despues que este diere su cometido, se quedaran de manifiesto durante los quince dias prevenidos en la ley para aquellas personas que quisen enterarse, previos los anuncios, terminando el cual se remitan por medio del Señor Presidente á la aprobacion de la Exma Diputación Foral

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesión firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Arreche Olaizola Zapiain

Legorburu

El Secretario

Juan Ascension Arreche